

C. ARISTEO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **1101976000032921** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 11 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“copia del convenio existente entre la Presidencia Municipal de Salamanca y el Instituto Mexicano del Seguro Social, para brindar la seguridad social a sus trabajadores, solicitando que sea el convenio que se encuentre vigente y en aplicación.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **La Dirección General de Recursos Humanos.**

La administración cuenta con un convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social, sin embargo no se encuentra dentro de esta Dirección.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E
Salamanca, Guanajuato a 25 de Noviembre de 2021



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA